

INDICE

Y
EXTRACTO DE LAS LEYES, DECRETOS, CIRCULARES
Y DOCUMENTOS OFICIALES,
CONTENIDOS EN ESTA COLECCION.

ACUERDOS.

<u>1871.</u>	<u>PAGINAS.</u>
Abril 3.—Del H. Congreso comunicando al Ejecutivo, su solemne instalacion para abrir el período de sesiones extraordinarias á que fué convocado por la H. Diputacion permanente; así como el resultado del nombramiento de la mesa.....	16
Abril 3.—Del mismo. Se dirige formal excitativa á los Diputados que no han concurrido, para que se presenten en el mas breve término.	16
Abril 24.—Del mismo. Se declara nulo lo hecho por la Junta de escrutadores de Monterey al computar los expedientes de elecciones de funcionarios municipales.....	20
Abril 24.—Del mismo. Se declara no haber lugar á la nulidad de elecciones municipales solicitada por algunos vecinos de Escobedo....	20
Abril 26.—Del mismo. Se mandan abonar cien pesos al recaudador de rentas de Cerralvo por gastos hechos en el planteo de la ley de hacienda, y demas cinco pesos mensualmente.	20
Abril 26.—Del mismo. Se niega la aprobacion á los arbitrios propuestos por el R. Ayuntamiento de Montemorelos.....	21
Abril 26.—Del mismo. Se aprueba el gasto hecho por las oficinas del Estado, en la construccion de sellos que se les previno por circular de 8 de Enero de 1871.....	21

II.

Abril 26.—Del mismo. Se manda pagar al Diputado D. Trinidad Olivares tolos sus vencimientos, y ministrarle ademas por esa vez la suma de cincuenta pesos.....	22
Abril 27.—Del mismo. Se declara no haber lugar á la solicitud de tres escrutadores de Villaldama sobre nulidad de elecciones de esa municipalidad.....	24
Abril 27.—Del mismo. Se manda tener como legal la declaracion que hizo la junta de escrutadores de villa de Juarez de funcionarios municipales para el año de 1871.....	24
Abril 28.—Del mismo. Se declara no haber motivo de nulidad en las elecciones de funcionarios municipales verificadas en Bustamanté....	25
Abril 28.—Del mismo. Se declara no haber motivo de nulidad en la eleccion de funcionarios municipales de villa de Santiago.....	25
Mayo 3.—De la H. Diputacion permanente conmutando al reo de heridas Martin Abrego, en pena pecuniaria el tiempo que le falta para extinguir su condena.....	28
Mayo 26.—De la misma. Se acuerda citar á los Diputados residentes dentro de diez leguas de la capital para conocer de la acusacion que Zaera hizo contra el Lic. Lázaro Garza Aya a.....	28
Mayo 26.—De la misma. Se concede á los jóvenes Francisco Martinez y Fidencio Garcia permiso para examinarse en las materias de 4º año de Jurisprudencia.....	29
Mayo 26.—De la misma. Se declara no haber lugar á la conmutacion de pena solicitada por el reo de robo con asalto, heridas é incendio Víctor Gutierrez.....	29
Mayo 29.—De la misma. Se explican los motivos legales para no darle trámite á la acusacion	

III.

1871.	PAGINAS.
á que se refiere el C. Lic. Simon de la Garza Melo.....	30
Mayo 31.—De la misma. No se accede á la solicitud del C. Lic. Simon de la Garza Melo para que se convoque al S. Congreso á sesiones extraordinarias.....	31
Junio 2.—De la misma. Se cita á los Diputados residentes dentro de diez leguas de la capital para resolver la instancia de indulto solicitado por el reo Manuel Chavez.....	32
Junio 7.—De la misma. Se admite al C. Lic. Trinidad Garza Melo la renuncia que hace del cargo de Ministro Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia.....	32
Junio 12.—De la misma. Se manda repetir la eleccion de Diputados en la municipalidad de San Nicolás Hidalgo.....	37
Junio 19.—De la misma. Se conmuta en pena pecuniaria al reo Secundino Estrada el tiempo que le falta para extinguir su condena..	38
Junio 19.—De la misma. Se conmuta en pena pecuniaria al reo Severo de la Paz el tiempo que le falta para extinguir su condena....	38
Junio 26.—De la misma. Se concede al joven José Martinez permiso para examinarse en las materias del 4º curso de Jurisprudencia.....	41
Julio 7.—Del Ejecutivo del Estado nombrando al C. Lic. Canuto Martinez Ministro primer suplente del Supremo Tribunal, á propuesta en terna de este H. Cuerpo.....	46
Julio 14.—De la H. Diputacion permanente. Se admite al C. Lic. Néstor Guerra la renuncia que hace del cargo de Juez de Letras de la 5ª fraccion judicial del Estado.....	47

IV.

1871.	PAGINAS.
Julio 28.—De la misma. Se concede al jóven José M ^a Treviño la dispensa que solicita para examinarse en las materias del tercer curso de filosofía.....	49
Julio 28.—De la misma. Se concede al jóven Encarnacion Sanchez permiso para presentar exámen del tercer año de Jurisprudencia..	50
Julio 26.—De la misma. Se concede permiso á los jóvenes Luis y Nicánor Martinez permiso de presentarse á exámen en las materias correspondientes al tercer curso de latinidad.....	54
Agosto 7.—De la misma. Se conmuta al reo Romualdo López en pena pecuniaria el tiempo que le falta para extinguir su condena..	58
Agosto 21.—De la misma. Se concede á los jóvenes Mauro A. Sepúlveda y Calixto Gutierrez, permiso para presentarse á exámen en las materias de 4º año de Jurisprudencia..	59
Agosto 21.—De la misma. Se conmuta al reo Simon Garza Gonzalez en pena pecuniaria el tiempo que le falta para extinguir su condena.....	59
Agosto 18.—De la misma. Se concede á los jóvenes Pedro Dávila y Buenaventura Lozano, permiso para examinarse en las materias del 2º curso de Jurisprudencia.....	61
Setiembre 7.—De la misma. Se concede á los jóvenes José D. Cárdenas é Ignacio Guajardo, permiso para examinarse—el primero en las materias del tercer año de Jurisprudencia—y el segundo en las que corresponden al primer año de la misma ciencia....	67
Setiembre 7.—De la misma. Se concede al jóven Ruperto Rocha, permiso para presentar	

V.

1871.

PAGINAS.

exámen de las materias de primer año de filosofía.....	68
Setiembre 7.—De la misma. Se niega la conmutacion de pena solicitada por el reo de heridas, Arcadio Cortés.....	68
Setiembre 7.—De la misma. Se concede al jóven Eusebio Salazar permiso para examinarse en las materias de 6º año de Jurisprudencia.....	77
Setiembre 7.—De la misma. Se conmuta en pena pecuniaria al reo Julian Rocha Reina la de obras públicas á que fué condenado por el delito de heridas.....	77
Setiembre 28.—Del H. Congreso. Se piden al Ejecutivo explicaciones del motivo y fines que determinaron los actos públicos verificados el dia anterior, y que parecian no ser conformes al órden constitucional.....	83
Setiembre 25.—Del mismo. Se legitima para los efectos civiles á la jóven Sara Cazo, hija natural del C. Benito Cazo y la Sra. Martina Gómez.....	130
1872.	
Setiembre 30.—Del Consejo de Gobierno. Se participa al Gobernador y Comandante militar del Estado, haberse instalado el Consejo de Gobierno, fungiendo como Presidente el C. Dr. José Eleuterio Gonzalez, como tesorero el C. Andres Marroquin y como secretario el C. Lic. Hermenegildo Dávila.	146
Noviembre 19.—Del mismo. Se devuelve al Gobierno el decreto de 14 del propio mes para su publicacion, suprimiendo el artículo 3º, y disponiendo se reserven las observaciones hechas por el Ejecutivo á dicho ar-	

1872.

VI.

PAGINAS.

- título, para que el H. Congreso resolviera lo que fuere legal. 162
- Noviembre 30.—Del H. Congreso, participando al Ejecutivo su solemne instalación, y el resultado del nombramiento de la mesa 168
- Diciembre 6.—Del mismo. Se defiere á la solicitud del C. Gobernador constitucional concediendo al Diputado C. Lic. Ramon Treviño, licencia para que acepte y desempeñe la Secretaría de Gobierno. 190
- Diciembre 6.—Del mismo. Se excita á los Diputados que no se han presentado á llenar su cometido, para que lo hagan en el mas breve término. 194
- Diciembre 24.—Del mismo. Se niega la gracia de indulto solicitada por el reo Silverio Alvarez, condenado á la pena de muerte por robo con asalto, heridas y homicidio 201
- 1873.
- Enero 8.—Del mismo. Se manda pagar por la Tesorería general del Estado la suma de treinta pesos cada mes al escribiente que ocupe el C. Dr. José Eleuterio Gonzalez desde el dia que comience sus labores para dar el informe pedido por la sociedad de Geografía y Estadística. Se manda costear por la misma Tesorería el gasto que hiciere el C. Dr. Gonzalez en aquel trabajo. 208
- Enero 8.—Del mismo. Se declara nulo lo practicado por los escrutadores de la 2ª seccion de Villa de General Escobedo. Se manda hacer la computacion de nuevo por todos los escrutadores de aquella municipalidad, y se fija el 26 del mismo mes como dia en que deben tomar posesion los que resulta-

VII.

PAGINAS.

1873.

- ren electos funcionarios municipales. 209
- Enero 8.—Del mismo. Se pide á la Junta de escrutadores de Villa de Guadalupe noticia nominal de los ciudadanos que votaron en la 2ª y 3ª de sus respectivas secciones. Al Alcalde 1º de dicha Villa se pide el padron de los ciudadanos de aquellas secciones que tengan derecho á votar. 209
- Enero 13.—Del mismo. Se concede sin perjuicio de tercero á los CC. Gregorio Zambrano y Valentin Rivero, y á Zambrano Hº y Cª merced de la fuerza motriz ó herido de los sobrantes de agua del rio de "Escamilla" y vertientes que en él derraman para utilizarla en la fábrica de lienzos blancos "el Porvenir". 210
- Enero 24.—Del mismo. Se concede al C. Gobernador del Estado licencia de ocho dias para que pase á la ciudad del Saltillo. 216
- Enero 24.—Del mismo. No se accede á la solicitud del R. Ayuntamiento de Cerralvo hecha por su presidente, excitándolo á que proponga arbitrios bastantes al sostenimiento de la policia necesaria para la custodia de los presos. 216
- Enero 24.—Del mismo. No se apoyan las iniciativas de los Ayuntamientos de Salinas Victoria y Santiago sobre que se declare dia de fiesta para el Estado el 10 de Noviembre. 216
- Enero 24.—Del mismo. Se ratifica la merced de agua concedida al C. Coronel Jesus Fernandez Garcia con fecha 21 de Octubre de 1872. 217
- Enero 27.—Del mismo. Se aprueban los arbitrios

1873.

VIII.

PAGINAS.

- propuestos por el R. Ayuntamiento de Zua-
zua para subvenir á los gastos de instruc-
cion pública, mientras puede proponer otros
ménos gravosos á los vecinos de aquella
Villa..... 218
- Enero 27.—Del mismo. Se propone que el Supre-
mo Tribunal de Justicia nombre una comi-
sion de abogados que estudie los Códigos
civil, penal y de procedimientos civiles, pa-
ra que dictamine con qué reformas pueden
adoptarse en el Estado..... 219
- Febrero 6.—Del mismo. Se declara no haber mo-
tivo de nulidad en las elecciones municipa-
les verificadas en Bustamante..... 220
- Febrero 7.—Del mismo. Se declaran nulas las
elecciones municipales verificadas en la 2ª
y 3ª secciones de Villa de Agualeguas. Se
mandan repetir dichas elecciones. Se de-
signan los dias en que debe hacerse la com-
putacion de votos por los escrutadores, y
en que deben presentarse los funcionarios
municipales á recibirse de su encargo. Se
mandan devolver por la autoridad, las mul-
tas exigidas á los ciudadanos que no ocur-
rieron á votar..... 220
- Febrero 21.—Del mismo. Se jubila por su vida al
C. Juan J. de la Garza con 20 pesos men-
suales que debe pagar la Tesorería muni-
cipal de Villa de Marin..... 227
- Febrero 22.—Del mismo. Se exonera por cinco
años del pago de contribuciones al C. Luis
Sanchez por su fábrica de aserrar madera
establecida en Monterey..... 227
- Febrero 19.—Del mismo. Se manda publicar el
instructivo practicado con motivo de la acu-

1873.

IX.

PAGINAS.

- sacion que el C. Lic. Lázaro Garza Ayala
hizo ante el H. Congreso contra el Diputa-
do C. Lic. Genaro Garza García..... 239
- Febrero 24.—Del mismo. Se autoriza al Ejecutivo
para que de los adeudos atrazados por con-
tribuciones que haya en las municipalidades
de Dr. Arroyo y Rio-Blanco abone á las
mismas por el crédito que tienen reconocido
lo que sea posible sin perjudicar los pagos
que tiene que hacer la administracion..... 240
- Febrero 26.—Del mismo. Se autoriza al Ejecuti-
vo para que de los adeudos atrazados por
contribuciones que haya en la municipali-
dad de Galeana abone á la misma algo de
lo que le correspondió en el intestado de
D. Jesus Terán; sin perjuicio de los pagos
que tiene que hacer la administracion..... 240
- Febrero 28.—Del mismo, participando al Ejecutivo
que habiendo clausurado el segundo perío-
do de sus sesiones ordinarias deja nombrada
la comision permanente que debe funcionar
en su receso..... 241
- Febrero 26.—Del mismo. No se accede á la soli-
citud de los vecinos de Cieneguitas, Labor-
citas y San Juan que pretenden separarse
de la municipalidad de Santa Catarina, pa-
ra anexarse á la de Santiago..... 242
- Febrero 27.—Del mismo. Se concede al C. Anto-
nio Policarpo Villareal merced de ocho sur-
cos de agua en el arroyo de "el Pilon"..... 243
- Marzo 10.—De la H. Diputacion permanente. No
se accede á la gracia de indulto solicitada
por el reo Magdaleno Arzola, condenado á
la pena capital por homicidio con alevosía,
premeditacion y ventaja..... 247

1873.

X.

PAGINAS.

Marzo 12.—De la misma. Se conmuta en pena pecuniaria al reo Margarito Flores el tiempo que le falta para extinguir su condena...	248
Marzo 21.—De la misma. Se concede al C. Gobernador constitucional licencia para pasar con su despacho á la ciudad de Lináres...	249
Marzo 20.—De la misma. No se accede á la solicitud del reo Eugenio Peña sobre que se le conmute en pena pecuniaria la de diez años de obras públicas á que fué condenado por homicidio y robo.....	252
Marzo 24.—De la misma. Se conmuta en pena pecuniaria al reo Manuel de Leon el tiempo que le falta para extinguir su condena.....	252
Mayo 26.—De la misma. No se accede á la solicitud del reo Antonio Valle sobre conmutacion de pena.....	260
Julio 2.—De la misma. No se accede á la solicitud del reo Magin Saucedá sobre conmutacion de pena.....	273
Agosto 11.—De la misma. Se conmuta en pena pecuniaria la de prision á que fué condenado el reo Juan J. Recio por el delito de homicidio.....	280
Setiembre 3.—De la misma. Se conmuta en pena pecuniaria al reo Faustino Brondo el tiempo que le falta para extinguir su condena...	281
Setiembre 12.—De la Junta preparatoria del S. Congreso. Se excita á los Diputados que no se han presentado, para que lo hagan á la mayor brevedad posible.....	283
Setiembre 16.—Del H. Congreso. Se llama al Diputado suplente C. Francisco L. Mier para cubrir la vacante que ocasionó el fallecimiento del C. Gregorio Zambrano.....	290

1873.

XI.

PAGINAS.

Noviembre 10.—Del mismo. Se admite á los CC. Lics. Simon Garza Melo é Isidro Flores la renuncia del encargo que se les habia conferido para estudiar los Códigos.....	307
Noviembre 10.—Del mismo. Se dispone que el R. Ayuntamiento de Santa Catarina sea integrado de esa fecha con tres Alcaldes y los suplentes respectivos, cuatro regidores y un procurador.....	307
Noviembre 10.—Del mismo. Se aprueban las cuentas de propios pertenecientes á algunas municipalidades del Estado.....	308
Noviembre 12.—Del mismo. Se revalida la merced de doce surcos de agua en el rio de Sabinas concedida en 20 de Noviembre de 1871 al C. Meliton de la Garza y partes.....	308
Noviembre 12.—Del mismo. Se manda trascribir al Congreso general la exposicion hecha por los ciudadanos Luis Arteaga y Juan E. Suarez.....	309
Noviembre 14.—Del mismo. Se manda devolver á los interesados el expediente de denuncia de veintiun surcos de agua hecho por los CC. Marcos y Felipe Rodriguez.....	309
Noviembre 24.—Del mismo. Se remite al Ejecutivo el decreto sobre medida de aguas: se le acompaña la instancia presentada por D. Manuel García, y se le excita á que imponga á este ciudadano conforme á sus facultades la pena á que se hubiere hecho acreedor por varios conceptos injuriosos que dirigió en su escrito á la representacion del Estado.....	312
Noviembre 26.—Del mismo. Se fija la línea divi-	

- soria entre las municipalidades de Villa de Mina y Salinas Victoria..... 312
- Noviembre 27.—Del mismo. Se jubila al C. Bartolomé García con la pensión mensual de veinticinco pesos, que debe pagarse por la Tesorería Municipal de Monterey..... 313
- Noviembre 28.—Del mismo. No se accede á la solicitud del reo Gregorio Lizcano sobre que se le disminuya la pena de tres años de prisión en que le fué conmutada la de muerte..... 319
- Diciembre 2.—Del mismo. Se manda devolver al C. Melchor Villareal lo que le corresponde de la suma de 880 pesos de que dispuso el Estado, y que por mitad depositaron entre él y el C. Lic. Domingo Martínez en la Gefatura Superior de Hacienda..... 331
- Diciembre 2.—Del mismo. Se declara que el C. Lic. Antonio M^a Elizondo puede desempeñar á la vez los cargos de Juez 3^o de Letras de la 1^a fracción judicial y Regidor del R. Ayuntamiento de Monterey..... 332
- Diciembre 4.—Del mismo. Se jubila al C. Tomas Cavazos con la pensión de diez pesos mensuales que deben pagarse por la Tesorería municipal de San Nicolás de los Garzas.. 332
- Diciembre 9.—Del mismo. Se declara que los terrenos acotados en Gomas que D. Eustaquio Gutierrez reputa por de su propiedad, quedan sujetos á la jurisdicción de Villa de Mina..... 333
- Diciembre 10.—Del mismo. No se aprueban las proposiciones presentadas por el R. Ayuntamiento de San Nicolás Hidalgo sobre el modo y términos á que deben sujetarse los

- accionistas en sus agostaderos para los usos comunes..... 333
- Diciembre 11.—Del mismo. Se concede al C. Andres Garza licencia para rifar una casa de su propiedad en la forma acostumbrada... 334
- Diciembre 17.—Del mismo. No se accede á la gracia de indulto solicitada por los reos Francisco Garza, Lázaro Aleman y Gabriel Almanza, condenados á la pena capital por el delito de robo con asalto y asesinato. Se indulta á Dámaso Padron de la pena de muerte á que fué sentenciado por el mismo delito, quedando conmutada en diez años de obras públicas..... 334
- Diciembre 10.—Del mismo. Se manda pasar al Ejecutivo el decreto número 5 expedido por el décimo sexto Congreso del Estado en que se legitimó á Sara Cazo para todos los efectos civiles..... 339
- Diciembre 31.—Del mismo. Se declara nula la elección de funcionarios municipales verificada en General Escobedo. Se manda repetir la elección..... 340
- Diciembre 30.—Del mismo. Se mandan reconocer los alcances de varios empleados y se determina la manera de cubrirlos..... 364
- Diciembre 30.—Del mismo. Se manda pagar al C. Lic. Simon Garza Melo la suma de seiscientos diez y seis pesos noventa y seis centavos que se le adeudan como Asesor y Juez de Letras..... 365
- Diciembre 30.—Del mismo. Se concede merced de veinticuatro surcos de agua en el Rio de San Juan á los CC. Jesus Guzman, Fernando Hinojosa, Francisco Guerra Ca-